

Ambato, 06 de abril del 2018

Economista

FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO

Ciudad.-

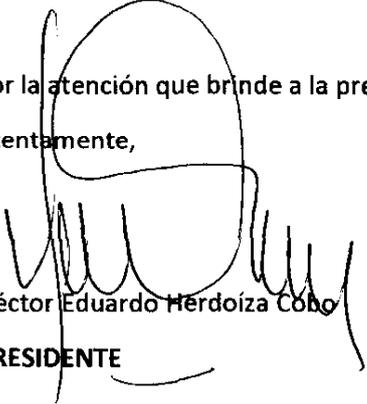
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INTERNEGOS S.A.**, legalmente reunida el seis de abril del dos mil dieciocho, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **INTERNEGOS S.A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, el tres de marzo del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ciento sesenta y seis (166), el veinte y cuatro de marzo del año dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

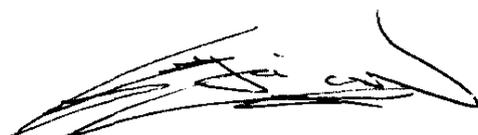


Héctor Eduardo Herdoíza Cobo

PRESIDENTE

Yo, **FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INTERNEGOS S.A.**

Ambato, 06 de abril de 2018.



FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO

GERENTE GENERAL

c.c 180169137-7

NOMBRE: FRANCISCO JOSÉ HERDOÍZA NARANJO

NÚMERO DE CEDULA: 180169137-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AVENIDA BOLIVARIANA 747 E ISIDRO VITERI